



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Etnomusicología de España

Título: Grado en Musicología

Materia: Etnomusicología

Créditos: 6 ECTS

Código: 25GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Etnomusicología
ASIGNATURA	Etnomusicología de España 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Ugo Fellone <i>Doctor en Musicología</i> ugo.fellone@professor.universidadviu.com
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Etnomusicología de España pretende ofrecer una visión general de las músicas tradicionales españolas desde todos los puntos de vista posibles. La importancia de estas músicas en el patrimonio musical español es innegable, ya sea por su importancia social y antropológica como por su interés musical, textual o coreográfico. Además, debido a la configuración geográfica y cultural española, la tradición musical refleja toda una serie de contrastes y variantes que la hace de las más ricas de toda Europa.

Aspectos tales como los calendarios festivos, los géneros de baile y danza, los instrumentos musicales o las canciones narrativas serán abordados desde una perspectiva actualizada con las corrientes más actuales de la disciplina etnomusicológica, que se ayuda de disciplinas como la antropología para completar sus enfoques más tradicionales.

Por otro lado, el conocimiento de esta fuente es vital para completar el panorama de la música académica española de todas las épocas, ya que la interacción entre distintos ámbitos (escritoral o académico-popular) ha sido una tónica general durante toda la historia.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG2 - Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG5 - Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE15 - Conocer los distintos testimonios musicales del folclore español, que permitan tomar conciencia de la importancia de su preservación y difusión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocer y analizar sucesos y situaciones diacrónicas y sincrónicas de la evolución etnomusicológica, aplicando procesos de búsqueda de información y una elaboración posterior que posibilite la aportación de una visión personal, crítica y coherente de los mismos.

RA-2 Oír, transcribir y analizar la música como objeto sonoro, aplicando los criterios más adecuados a las músicas de tradición oral.

RA-3 Utilizar y aplicar distintos tipos de fuentes orales y escritas, implementando trabajos de recopilación etnomusical y folclórica relacionados con los temas estudiados.

RA-4 Valorar la importancia de la conservación y difusión del patrimonio musical de tradición oral, tanto del territorio español como del resto de culturas a nivel global.

RA-5 Conocer y analizar sucesos y situaciones diacrónicas y sincrónicas de la evolución de los diferentes estilos tanto del rock como de las músicas populares urbanas de la contemporaneidad universal.

RA-6 Comprender los efectos de la globalización en las diferentes músicas populares, así como la transculturación y el funcionamiento de la industria cultura

2. Contenidos/temario

Tema 1. Historia de los estudios de etnomusicología en España: de la etnografía a la etnomusicología moderna.

- 1.1. Los inicios de la disciplina
- 1.2. Primeros estudios sistemáticos
- 1.3. Los años del franquismo
- 1.4. Hacia la etnomusicología moderna

Tema 2. España como objeto de estudio en su música y baile tradicional

- 2.1. El enfoque basado en las fronteras político-administrativas
- 2.2. Otro enfoque de estudio

Tema 3. Orígenes de las músicas populares tradicionales. La creación en la música tradicional

- 3.1. Teorías sobre el origen de la música popular
- 3.2. La creación musical en lo popular

Tema 4. La tradición oral como soporte

- 4.1. La tradición oral, ¿una mentira o una verdad a medias?
- 4.2. Los medios de comunicación y la creatividad como recursos para enriquecer la tradición oral

Tema 5. Fuentes de estudio

- 5.1. Cancioneros y copleros
- 5.2. Grabaciones sonoras
- 5.3. Grabaciones audiovisuales
- 5.4. Fuentes materiales: los instrumentos

Tema 6. Instrumentos musicales en la tradición española

- 6.1. Idiófonos
- 6.2. Membranófonos
- 6.3. Cordófonos
- 6.4. Aerófonos
- 6.5. Formaciones musicales
- 6.6. Algunas consideraciones finales

Tema 7. Bases de la música tradicional española

- 7.1. Ritmos
- 7.2. Sistemas modales
- 7.3. Sistemas tonales
- 7.4. El texto en la música tradicional española
- 7.5. Relación entre melodía y texto

Tema 8. El ciclo anual y el ciclo vital

- 8.1. El ciclo anual
- 8.2. El ciclo vital

Tema 9. Bailes y danzas.

- 9.1. Introducción
- 9.2. Las danzas
- 9.3. Los bailes

Tema 10. Cantares sin funcionalidad determinada

- 10.1. El romancero y sus repertorios afines
- 10.2. Otros géneros cantados

11. Nuevas perspectivas en la investigación etnomusicológica española

- 11.1. Folklore, folklorismos y guardianes de la tradición.
- 11.2. Reestudios
- 11.3. Revival y revitalización
- 11.4. Música e identidad

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y

competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Las tareas a incluir en el portafolio son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Con las actividades planteadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %

La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Crivillé, J. (1997) [1983]. *Historia de la música española. 7. El folklore musical*. Alianza.

Díaz, L. (1983b). La tradición oral hoy (el ejemplo del romancero). *Revista de folklore* 31, 9-16.
Recuperado de <https://funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?id=277>

Díaz, L. (1999). *Los guardianes de la tradición*. Senda.

Gómez, J. A. (2001). La etnomusicología en España 1936-1956. En Henares Cuéllar, I. L. et al. (coords.), *Dos décadas de cultura artística en el Franquismo (1936-1956): actas del congreso* (pp. 207-258). Universidad de Granada.

Manzano, M. (2007). *Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral. Aspectos musicales*. CIOFF.

Martí, J. (1996). *El folklorismo. Uso y abuso de la tradición*. Ronsel.

Pelinski, R. (1996) (Coord.) *Presencia del pasado en un cancionero castellonense*. Universidad Jaume I.